

Año 1793. N.º 28 7

J. D. Tomas Ricard

C-23, IV Premios, n.º 2
El 23 de Mayo de 1793

Muy S. mo: En cumplimiento de lo que

V.S. me previene se sirvió esa R. Junta

de encargarme de informarla sobre los li-

dados hechos por las discipulas de Maria

Ines Pomarest en el lugar de Torronte;

hè examinado, y hecho reconocer por varias

personas inteligentes las doce madejas, y

declaran que el orñ que deben seguir con-

vinado lo fino del ylado con su torcido, è igu-

aldad, son las acreedoras al 1.º Premio

1.º Manuela Pros

2.º Maria Andreu

Joaquina Vendrell se igual quasi a la 2.ª

Fran.ª Lopez

Pasquala Esteve

Josefa Catala

Todas seis acreedoras al torno, siendo las seis restantes de inferior trabajo.

Esto es lo que considero por mi, y lo ynfirmes que hè procurado tomar con imparcialidad,

si la Sociedad estimase otra cosa ~~podria~~ ^{ver lo que mejor le parezca.}

Dio que a v.s. m. de Valencia 1.º

de Oct. de 1793.

Pl. M. de v.s. su

mas at.º servidor

Manuel de Velasco

[Handwritten signature]



S. D. Tomas Piard